Acta No.	8	Hora inicial:	10:10 am
Fecha (dd/mm/aaaa):	13 de octubre de 2023	Hora final:	11:00 am
Lugar:	Instalaciones oficina PCM SAS		
Objetivo: Comité de seguimiento a obra No. 8			

ASISTENTES:

Ing. Javier Arce – Apoyo a supervisión SIF
Ing. Cerafín Albán Díaz – Residente Contratista
Ing. Juan David Morales – Supervisor SIF
Abg. Julio Quintero – Apoyo a supervisión SIF
Geraldine Cruz – Personal SST contratista

AUSENTES:

N/A

INVITADOS:

N/A

ORDEN DEL DIA:

1. Recorrido Obra
2. Lectura compromisos acta anterior
3. Informe de avance en obra
4. Discusiones y compromisos

DESARROLLO:

Se realiza un recorrido exploratorio en el frente de obra donde se evidencian labores de alineamiento para la formaleta de los sardineles; se evidencia también saturación de humedad en el material de mejoramiento debido a la precipitación acontecida en el día de ayer.

Por parte del Ing. Javier Arce se le da lectura a los compromisos pactados en el acta No. 7 del 06 de octubre de 2023 detallando las responsabilidades, acciones realizadas y pendientes.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

En primera instancia, referente al plan de calidad se manifiesta que el contratista realizó envío del insumo el día 11 de octubre del año en curso, el cual fue revisado por el equipo técnico de apoyo a la supervisión encontrando conforme la información, salvo unas observaciones respecto de los ensayos de calidad que reflejen el procedimiento para una debida compactación del material de mejoramiento, así como las briquetas para la carpeta asfáltica.

De igual manera el contratista emitió la hoja de vida del personal de SST el día 06 de octubre de 2023, cumpliendo con el compromiso del comité 7.

El Ing. Javier Arce manifiesta que las observaciones al plan de calidad, así como la aprobación del personal se remitirán al contratista en el transcurso del día de hoy de manera oficial mediante comunicación escrita por parte del equipo de supervisión SIF.

En relación con el documento de los límites de plasticidad, compromiso aún pendiente por parte del contratista, el Ing. Cerafín manifiesta que han tenido dificultades con el proveedor del material, puesto que no tienen certeza del envío de la certificación actualizada que cumpla con los requerimientos.

El Ing. Residente informa que el proveedor envío un certificado con fecha diciembre del año 2022 que refleja unos valores adecuados y aceptables dentro de los rangos de tolerancia conforme a los límites establecidos por la norma técnica (índice plástico de 9.6), mejor de lo presentado en el primer certificado con fecha de febrero 2022; no obstante, los ensayos realizados en obra la semana pasada aun no cuentan con certificación expedida oficialmente por el proveedor.

Respecto al compromiso de la entrega del acta de donación del material, el Ing. Arce manifiesta que el contratista remitió un informe detallando el inicio de actividades de excavación desde el día 26 de septiembre del año 2023 y la entrega en calidad de donación de 87 viajes de material extraído del frente, a un relleno agrícola en inmediaciones del corregimiento del paso de la bolsa, de acuerdo con la solicitud realizada por el interesado.

Sin embargo, manifiesta el Ing. Arce la necesidad de contar con soportes de dicho volumen como registro fotográfico o la relación de los recibos de volqueta y recibo a satisfacción por parte del solicitante y beneficiario, adjunto al acta diligenciada de donación de acuerdo con el formato aprobado por supervisión.

Continuando con la relación del avance en obra, se informa que de acuerdo con el seguimiento y verificación de actividades ejecutadas a la fecha se cuenta con un avance aproximado del 30%, cercano a lo proyectado en el cronograma. En ese sentido, es preciso realizar un balance de obra que permita contar con insumos necesarios para la toma de decisiones considerando las actividades de sobre excavación por el material de RCD encontrado en el frente de obra, y los imprevistos identificados como el realce de las cámaras y la protección de tubería con pavimento MR38.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

El Ing. Cerafín manifiesta que estas actividades no contempladas, además de la excavación manual y retiro de material de andenes y bordillos, ascienden a 9.6 millones de pesos aproximadamente de acuerdo con la estimación y cotizaciones realizadas, por consiguiente, se requiere un balance de obra que permita definir las acciones a tomar.

El Ing. Arce manifiesta que la idea con el balance de obra a realizar es cuantificar dichas actividades y en lo posible no disminuir el alcance, para lo cual propone evaluar alternativas de financiación como el restante del CDP inicial del contrato. Así mismo, informa que se requeriría estructurar un acta modificatoria realizar dicho balance de manera mensual.

El Abg. Quintero aclara que primero se debe validar técnica y financieramente las actividades para aprobar el acta modificatoria y luego, proceder con la ejecución de estas.

El ing. Cerafín continúa con la exposición del avance, refiriendo un porcentaje programado del 33.3% y ejecutado sería del 33.1% contemplando las actividades de conformación de material de mejoramiento y fundición de 60 m de bordillos, actividades previstas de ejecución para el día de mañana sábado 14 de octubre. Lo anterior concluye que ya se esta reduciendo a cero el porcentaje de retraso de obra para lo cual sería improcedente revisar un plan de contingencia, claro está, supeditado a las condiciones meteorológicas.

Se aborda el tema de la presentación del acta de cobro parcial, por un porcentaje de 30.2% de acuerdo con las condiciones iniciales del contrato toda vez que no se ha realizado el balance de obra y para efectos de no superar topes, lo cual se ajustaría en la segunda acta previa aprobación de las modificaciones.

El Ing. Albán indaga si existe algún formato para la presentación de informe de actividades del contratista, para lo cual el Ing. Morales manifiesta que dicho informe debe contemplar aspectos relevantes que sustenten las actividades ejecutadas tales como: contexto o información general de la obra, avance físico y financiero con registros fotográficos, anotaciones relevantes de la bitácora, dificultades presentadas, y demás aspectos que relacionen las actividades ejecutades, sin embargo no existe un formato específico puesto que es a criterio particular del contratista.

El Abg. Quintero recalca que anteriormente la Administración manejaba un formato para la presentación de estos informes, no obstante, la entidad de control fiscal conceptuó sobre la impertinencia de dicho formato, aduciendo que el contratista tiene total potestad en la forma en la que presenta su informe de actividades ejecutadas.

Finalizando, el Ing. Arce indaga si es posible proteger con plástico el material de mejoramiento apilado para evitar la saturación por humedad considerando las lluvias presentadas esta semana; el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Ing. Cerafín manifiesta que atenderá la observación y así mismo, informa que a partir del día de hoy el frente de obra contempla personal de vigilancia por el material de formaletas.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

Se le recomienda al contratista que, en aras de darle diligencia a la aprobación del acta parcial de cobro, se requiere que allegue la documentación antes del 20 del mes corriente.

Tareas y compromisos establecidos en esta reunión		
Qué hacer	Responsable	Fecha Compromiso (dd/mm/aaaa)
Oficio de aprobación de hoja de vida SST y observaciones al plan de calidad.	Supervisión SIF	13/10/23
Solicitud de acta modificatoria cuantificando actividades no contempladas con soportes	PCM SAS	17/10/23
Remisión documentación acta parcial de cobro No. 1	PCM SAS	17/10/23
Remisión de certificado límites de plasticidad provisional (dic/22)	PCM SAS	13/10/23

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por (1) folio.
Elaboró: Ing. Juan David Morales Bonilla – Supervisor designado SIF

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	Formato de asistencia	Código: DE-F-04
		Fecha actualización: 15/07/2020
		Versión: 3

Acta No.	8	Hora inicial	10:10 am
Fecha (dd/mm/aaaa):	13/10/2023	Hora final	11:00 am
Lugar	Instalaciones Oficina Contratista PCM SAS		
Objetivo:	Comité de seguimiento a obra No. 8.		

No	Nombre Completo	Secretaría	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Juan David Morales Bonilla.	Secretaría de Infraestructura física	3147586553	juandmoralesbonilla@gmail.com	
2	Geraldine Cruz Tovar	SST contratista	3136096524	cruzgeraldine62@gmail.com	Geraldine Cruz
3	Cerafin Albán Diaz	Ing. Residente PCM	3137372999	cealbandiaz@hotmail.com	
4	Javier E. Arce	SIF	3128237624	jarce179@gmail.com	
5	Jairo César Quintero	SIF	3165372483	JCQuintero@...	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.